



MUNICIPIO DEL DISTRITO DE CHIMÁN



PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

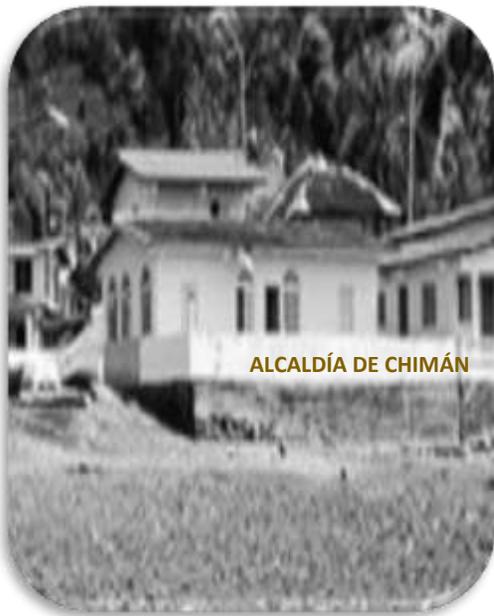


MISIÓN

Crear estructuras sociales participativas y normativa legal para desarrollar y ejecutar acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los pobladores mediante programas que impulsen las actividades económicas, sociales y de protección de los recursos naturales de Distrito, así como la formación de recursos humanos para la implementación de proyectos auto sostenibles y participativos bajo el principio de corresponsabilidad de la población y el Municipio enmarcados en el Plan Estratégico Gubernamental.

VISIÓN

Desarrollar y ejecutar acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida buscando siempre la armonía y el cumplimiento de las obligaciones tanto de los contribuyentes hacia el Municipio, y del Municipio a sus contribuyentes. Ser un Municipio modelo auto sostenible, protección ambiental y calidad de vida en el país.



ALCALDÍA DE CHIMÁN